



ESTATAL | 4

Espacios para el área gastronómica de Feria de San Francisco 2024 están casi agotados, por la alta demanda: OEEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Transportistas solicitan menor tolerancia hacia motociclistas que infrinjan el Reglamento de Tránsito Municipal: sin contemplación

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.18
Euro (€)	20.69
Libra (£)	24.25

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 20
AGOSTO 2024
AÑO 16 Nº 5570

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Ahorrarán hidalguenses tiempo y dinero: convenio

■ Firmaron Julio Menchaca y Martí Batres el *Intercambio Tecnológico entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de Hidalgo*; legado de C. Sheinbaum

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El pueblo hidalguense podrá ahorrar tiempo y dinero en la realización de trámites burocráticos a través de la firma del convenio "Intercambio Tecnológico entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de Hidalgo".

Lo anterior lo señaló el gobernador de esta entidad, Julio Ramón Menchaca Salazar, quien explicó que este acuerdo abonará a los esfuerzos de utilizar correctamente los recursos, además de mejorar las condiciones de una entidad como Hidalgo que, durante mucho tiempo, tuvo un déficit en la modernidad de sus procesos de atención ciudadana.

.3



ESPECIAL

ESQUEMA. La administración de la CDMX compartirá plataformas que permitirán simplificar la gestión de trámites, esto beneficiará directamente al potencial de Hidalgo.

PRD se defenderá de sanción vs su alcalde electo, en Sala Regional. .9

Consejeros no comparten resolución del TEEH, pero acatan la sentencia .10



ESTATAL | 7

Prevé Concanaco un incremento de ventas del 25 por ciento para comercios establecidos, en zona metropolitana

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 11

Luego de 20 años, sin operar, reinaugaron ayer la Planta Tratadora de Aguas Grises: CAASA tendrá nuevas alternativas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	11
FRANCISCO BÁEZ	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
CLAUDIA VILLEGAS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MIRE USTED

Casi el 60 por ciento (%) de los gastos erogados por partidos políticos y candidaturas comunes durante las campañas de diputados locales y presidencias municipales fueron para propaganda, utilitarios y operativos proselitistas, el resto para gastos en internet y redes sociales.

De acuerdo con los informes del Instituto Nacional Electoral (INE), los ocho partidos en Hidalgo tuvieron ingresos por un total de 210 millones 197 mil 908.29 pesos para las campañas, de los cuales, 200 millones 895 mil 680.52 pesos son transferencias de cuentas concentradoras, el resto refieren a montos aportados por candidatos, militantes y/o simpatizantes.

Respecto a los egresos, de los 208 millones 391 mil 063.92 pesos que ocuparon las cúpulas, 163 millones 338 mil 670.17 pesos correspondió a propaganda y utilitarios que incluyen lo relativo a lonas, pintura de bardas, gorras, playeras, celebración de eventos, perifoneo, entre otros; destaca Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) con más de 54 millones de pesos; el Revolucionario Institucional (PRI) destinó una cifra superior a los 30 millones de pesos; el Partido del Trabajo (PT) con más de 20 millones de pesos.

DINÁMICA

Confirman locatarios de la avenida Revolución, en Pachuca, que valorarán la permanencia del programa "Domingo en Revolución" que ha ofrecido buenos resultados, pero que requiere la aprobación de todos para solicitar que se prolongue.

Comerciantes establecidos de esta zona dijeron estar conscientes de que una vez que concluya la administración municipal actual, impulsora del proyecto para volver esta área en zona peatonal, llegará a su fin y dependerá del gobierno entrante valorar su importancia y su aportación en favor del comercio establecido de la zona.

A pesar de que la mayoría de quienes se han beneficiado con las actividades que domingo a domingo proponen su permanencia, señalaron que hay algunos que desde su inicio se mantuvieron reuentes de esta posibilidad al considerar que al hacer peatonal la calle durante un día e impedir la movilidad vehicular restaba la presencia de compradores en los comercios.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CARLOS HENKEL

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico prioriza actividades que permitan a diversos sectores exponer y comercializar sus productos, además de mantener la coordinación con áreas municipales para potenciar los resultados locales y, desde las demarcaciones, efectuar dinámicas favorables.

abajo



JESÚS HERNÁNDEZ

Llega a este espacio el alcalde de Zempoala por no entregar información completa, a los asambleístas, para ejercer sus encargos, un tema de tal calado que llegó a los tribunales y que, entre otros asuntos, no lo deja en una buena posición.

LA IMAGEN



CORTOCIRCUITO

Debido a un posible cortocircuito, un vehículo se incendió, cuando circulaba en el fraccionamiento Colosio en Pachuca, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con el personal de Protección Civil Municipal, mediante una llamada de emergencia, se dio aviso sobre un incendio en la calle

Ayuntamiento: al arribar al lugar, los bomberos localizaron la conflagración, en la cual un vehículo particular se vio afectado. Por dicho hecho, no se reportan personas lesionadas solo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.

Martes 20 de agosto de 2024





Colaboración en innovación tecnológica entre entidades

► DESCTI

La administración capitalina compartirá plataformas que permitirán ahorrar tiempo y dinero en la gestión de trámites, esto beneficiará directamente al potencial de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El pueblo hidalguense podrá ahorrar tiempo y dinero en la realización de trámites burocráticos a través de la firma del convenio "Intercambio Tecnológico entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de Hidalgo".

Lo anterior lo señaló el gobernador de esta entidad, Julio Ramón Menchaca Salazar, quien explicó que este acuerdo abonará a los esfuerzos de utilizar correctamente los recursos, además de mejorar las

fatizó que las plataformas con las que ahora contará la administración estatal hidalguense son resultado del compromiso que su antecesora, Claudia Sheinbaum Pardo, impulsó a fin de aprovechar los recursos tecnológicos y dar solución a las necesidades del pueblo.

Batrés Guadarrama afirmó que en la CDMX se considera como un derecho el acceso a internet de manera gratuita, razón por la cual, refrendó la apertura para contribuir a la modernización de políticas públicas encaminadas a generar bienestar.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Secretaría del Despacho del Gobernador cuenta con certificaciones internacionales como el ISO-9001 e ISO-37001

condiciones de una entidad como Hidalgo que, durante mucho tiempo, tuvo un déficit en la modernidad de sus procesos de atención ciudadana.

Añadió que uno de los compromisos de su gobierno es profesionalizar al servicio público, por lo que la propia Secretaría del Despacho del Gobernador cuenta con certificaciones internacionales como el ISO-9001 e ISO-37001, que garantizan una atención de calidad y el combate a la corrupción, respectivamente.

Por su parte, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en-

Asimismo, la directora de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Agencia Digital del gobierno capitalino, Norma Solano Rodríguez, resaltó que, tras la firma de este convenio, se fortalecerán los trabajos en materia de tecnología e innovación, mismos que se verán reflejados en la simplificación de trámites y procesos gubernamentales.

Respecto a las plataformas que se ponen al servicio del gobierno de Hidalgo, refirió que "tienen como fin último hacer fácil la vida de las personas, y que [...] la interacción sea rápida, ágil y eficiente", manifestó.



ESPECIAL



IMPULSO.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, enfatizó que las plataformas con las que ahora contará la administración estatal hidalguense son resultado del compromiso que su antecesora, Claudia Sheinbaum Pardo.

► APOYO

TECNOLÓGICO

Con la firma el convenio marco "Intercambio Tecnológico entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de Hidalgo, la entidad podrá emplear las plataformas digitales de Mejora Regulatoria, Uso de Suelo, Llave Ciudad de México, Retys, Sibis, Sistema de Datos Abiertos, Atención Ciudadana y ChatBot. La donación de estas herramientas representa un ahorro en el desarrollo tecnológico y digital de más de 500 millones de pesos.

DEL 19 AL 23 AGOSTO

Segunda Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue

■ La Jornada Nacional de Lucha Contra las Arbovirosis es una estrategia liderada por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), misma que se enfoca en el conjunto de enfermedades virales que tienen en común los síntomas, el método de transmisión, tratamiento y medidas preventivas.

En cuanto a las acciones preventivas a desarrollarse en nuestra entidad, incluyen la coordinación y participación de la comunidad en conjunto con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, lideradas por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

En este año y bajo el lema #EscuelaSinDengue,

se ha establecido el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de desarrollar actividades de protección personal en los entornos escolares. Además del saneamiento básico dentro y fuera de los domicilios y los espacios públicos, así como áreas turísticas de todo el estado.

Para prevenir la proliferación del mosquito, simultáneo a la estrategia Lava, Tapa, Voltea y Elimina, existen recomendaciones para evitar contagios de dengue en zonas endémicas, mismas que indican cubrir la piel expuesta con ropa de manga larga, pantalones y sombreros. Hacer uso de repelentes y al dormir, protegerse con mosquiteros o pabellones.

En caso de presentar síntomas como fiebre, dolor de cabeza, exantema, conjuntivitis o dolor muscular, evite automedicarse y acuda a la unidad de salud más cercana. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

SEBISO

Entregan filtros purificadores a los planteles del CECYTEH

■ La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) hizo la entrega de filtros purificadores de agua a 17 centros educativos pertenecientes a los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH).

El titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, comentó que se busca lograr el bienestar para todas las personas de la entidad, en todos los sectores y, mediante esta acción, se procura la salud de miles de estudiantes.

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Social y Humano, David Robles Hernández, subrayó la importancia de tener este tipo de filtros en las escuelas, pues permitirán que los estudiantes beban agua purificada al tiempo de reducir la huella ambiental de estos espacios educativos.

El director general de los CECYTEH, José Edmundo Ramírez Martínez, agradeció el hecho de haber considerado al organismo educativo a su cargo para recibir este beneficio el cual, dijo, se suma a la lista de acciones realizadas para incidir y contribuir en el cuidado de la salud del alumnado y de la sociedad en general.

La inversión realizada para estos 21 filtros fue de 161 mil pesos, como parte de los esfuerzos de la Sebiso en coordinación con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). (Staff Crónica Hidalgo)

Quedan espacios en nave comercial

FERIA SAN FRANCISCO

► La Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo informó que para el área gastronómica del recinto ferial, están prácticamente agotados

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los espacios para el área gastronómica de la Feria de San Francisco 2024 están prácticamente agotados debido a la alta demanda, reconoció la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH).

Este éxito refleja el entusiasmo y la confianza que los expositores tienen en la feria como un escaparate privilegiado para sus productos, mencionó la dependencia en un comunicado.

La operadora mencionó que están disponibles los últimos espacios en la nave comercial, donde los vendedores, tanto de Hidalgo como de otros estados de la República, son bienvenidos a participar. Esta área ofrece una excelente oportunidad para exhibir y comercializar una amplia variedad de productos ante miles de visitantes locales y turistas.

Para aquellos interesados en asegurar un espacio en la nave comercial, el trámite de arrendamiento puede realizarse en las oficinas de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, ubicadas en el Lienzo Charro "Cuna de la Charrería", en Carretera México - Pachuca km 84.5 "A", Colonia Juan C. Doria, Pachuca de Soto, Hidalgo. El horario de atención es de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas.



SIN INTERMEDIARIOS. Es importante resaltar que el trato para la asignación de espacios se realiza exclusivamente con personal autorizado de la OEEH.

Deberán acudir con su documentación completa en copia y original, comprobante de domicilio, identificación oficial, así como una carta de recomendación o referencia expedida por una autoridad municipal o delegacional encargada de comercio y abasto, misma que aplica para expositores de otros estados del país y aquellos de Hidalgo que no hayan participado con anterioridad.

El pago por concepto de arren-

damiento podrá realizarse mediante transferencia electrónica y/o tarjeta de débito o crédito.

Es importante resaltar que el trato para la asignación de espacios se realiza exclusivamente con personal autorizado de la OEEH.

Los recursos generados por el arrendamiento de espacios son destinados directamente a las arcas del Gobierno de Hidalgo, garantizando la transparencia y la correcta administración de los mismos.

SEMARNATH

Avances para conservación de germoplasma forestal local

■ Se avanza en la colecta de germoplasma forestal, un proyecto vital para la conservación de la diversidad genética de especies vegetales en el estado, informó la Dirección General de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath).

De acuerdo con el comunicado difundido, en los municipios de Ixmiquilpan y El Arenal recolectaron 40 kilogramos de frutos de palma coco plumoso, así como 5 kilogramos de frutos de ahuehuete.

El proceso incluye una ficha técnica de verificación de calidad de cada lote, mediante pruebas físicas y fisiológicas (viabilidad y germinación), a fin de contar con semillas de calidad.

Estas serán procesadas en el Banco de Germoplasma Forestal para su almacenamiento y posterior distribución, de manera que se asegure su disponibilidad para la producción de plantas en los viveros de Semarnath, destinadas a proyectos de reforestación, restauración y creación de áreas verdes urbanas, con el propósito de recuperar la cobertura vegetal.

La conservación de germoplasma es una estrategia esencial no solo para preservar la diversidad genética sino también para garantizar la disponibilidad de semillas de importancia biológica y económica. (Staff Crónica Hidalgo)

La UAEH deberá ofrecer disculpa pública: CDHEH

DDHH

► La universidad no puede ser un espacio donde la violencia quede impune, debe ser un ejemplo de respeto a los derechos humanos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En relación a la Recomendación R-VG-00012-24, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), cuya presidenta es Ana Karen Parra Bonilla, resolvió que se violaron los derechos de libertad de expresión, derecho a no ser sujeto de detención arbitraria, derecho a no ser sometido a violencia institucional, derecho a la suficiente protección de personas, derecho a la debida diligencia, derecho a la verdad y derecho a una educación libre de violencia.

Lo anterior, ante los hechos registrados en las inmediaciones del edificio de Abasolo de la Uni-

versidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), donde fueron reprimidos y agredidos diversos estudiantes de la máxima casa de estudios, el pasado 19 de septiembre de 2023.

Por lo que se determinó realizar una disculpa pública institucional por conducto del rector de la UAEH, Octavio Castillo Acosta, a su alumnado, así como el iniciar diversas investigaciones por la Contraloría General de la UAEH y determinar responsabilidades y sanciones de autoridades implicadas en los hechos.

De la misma forma, se procederá a la inscripción de las y los alumnos víctimas de tales agresiones en el Registro Estatal de



ACCIONES. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo emitió recomendaciones durante las protestas de estudiantes de la UAEH el pasado 19 de septiembre de 2023.

Víctimas, a fin de que tengan acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

La universidad no puede ser un espacio donde la violencia quede impune; por el contrario, debe ser un ejemplo de respeto a los derechos humanos y a la legalidad, señaló Parra Bonilla.

En otro tema, se instó al alcalde de Pachuca, Sergio Baños Rubio, a iniciar el procedimiento de responsabilidad correspondiente en contra de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Pachuca de Soto, y autoridades responsables, capacitar a las personas servidoras públicas en materia de

ALDO FALCÓN

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

NO
más
VIOLENCIA

Al presionar el botón CSI podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA

GET IT ON Google Play

Available on the App Store

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡NO COMPARTAS!

A través de redes sociales y aplicaciones de mensajería, circulan **noticias que carecen de veracidad**.

Corroborla la información en sitios oficiales, **evita** generar **pánico** en la población.

FAKE NEWS

¡NO DESINFORMES!

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

089
DENUNCIA ANÓNIMA

Autoridad les **TIENE DEMASIADAS CONTEMPLACIONES**

RESPONSABILIDAD

- ▶ Motociclistas representan alto riesgo en Pachuca, tanto para peatones como para automovilistas
- ▶ Van sin ninguna precaución y hasta tratan de ganar el paso al cambio de color de los semáforos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Transportistas solicitan menor tolerancia para motociclistas que infrinjan el Reglamento de Tránsito Municipal, al afirmar que "la autoridad les tiene demasiadas contemplaciones".

Indicaron que los motociclistas representan un alto riesgo en Pachuca, tanto para los peatones como para los automovilistas porque "circulan a exceso de velocidad y sin utilizar ninguna medida de seguridad como casco protector, guantes, entre otros aditamentos".

Reportaron que por las calles circulan generalmente jóvenes que trabajan para cadenas comerciales o tiendas de abarrotes y que se ganan la vida como repartidores; sin embargo, no antepone su seguridad a la rapidez con la que deben de entregar los productos que llevan bajo su responsabilidad.

Los transportistas señalaron que estas personas se han convertido en un verdadero riesgo para quienes circulan en vehículo o a pie, ya que manejan sin ninguna precaución y en ocasiones tratan de ganar el paso al cambio de color de los semáforos, lo que puede desencadenar accidentes.

Denunciaron que aunque representan un alto riesgo al circular por las principales vías de comunicación de la ciudad y de la zona metropolitana, la policía de tránsito se mantiene al margen de aplicar las sanciones correspondientes y como consecuencia siguen infringiendo el reglamento de tránsito y viabilidad en la ciudad.

Agregaron que los conductores de motocicleta tampoco respetan los pasos de cebra, topes y muchos menos el carril confinado del Tuzobús y no son sancionados.

Los afectados coincidieron en que el reglamento se debe aplicar de la misma forma que se hace con los trabajadores del volante que infringen alguna norma de vialidad, ya que los motociclistas actualmente han representado una seria amenaza en las calles.



POR SI FUERA POCO. Los conductores de motocicleta tampoco respetan los pasos de cebra, topes y muchos menos el carril confinado del Tuzobús y no son sancionados.

ALDO FALCÓN

ACCIONES POR REGIONES

Mantiene SIPDUS la *guardia en alto*: temporada de lluvias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Derivado de la temporada, en Hidalgo mantienen el monitoreo permanente en las carreteras estatales y caminos vecinales, informó la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS).

La dependencia estatal indicó que, en la carretera rural de acceso a la comunidad El Cobre, de Nicolás Flores, realizan trabajos de extracción de un derrumbe registrado en estos días, así como limpieza para liberar la vía de comunicación.

Además, en la carretera rural de la comunidad de Juntas Chicas de Huehuetla ejecutan trabajos de limpieza y desazolve en la obra de drenaje y alcantarilla que beneficia a la población

de la zona.

Explicó la SIPDUS que sigue trabajando en la extracción de material rocoso luego del deslizamiento y derrumbe que se encuentra en el Acceso a Molango en el km 0+400.

En los demás municipios de la sierra realizan trabajos de mantenimiento, limpieza y desazolve en drenes pluviales, personal de la dependencia se mantienen atento para atender cualquier contingencia.

De acuerdo con los reportes de monitoreo del clima en la Región V Zimapán, VI Ixmiquilpan y XVI Jacala, hasta la fecha las carreteras estatales y vecinales no tienen afectaciones.

CORTE. En la región Tula llevan

una supervisión constante en las vías de comunicación de manera coordinada con las presidencias municipales de Tepetiltlán, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tepeji, Ajacuba, Tepetango, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tlaxcopana, Progreso y Mixquiahuala.

Además, se mantiene un mo-

nitoreo permanente en el caudal del Río Tula, con las autoridades federales y municipales.

En las regiones de Pachuca, Tizayuca, Atotonilco el Grande y demás zonas del estado hasta la fecha no se tienen reportes de afectaciones en las carreteras estatales y rurales, pero se mantiene una supervisión permanente.



ALDO FALCÓN

Confían en aumento de las ventas

CONCANACO

► Esperan de incrementar un 25 por ciento en las transacciones en Pachuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En esta semana se prevé un incremento de ventas del 25 por ciento en los comercios establecidos de la zona metropolitana de Pachuca y diversos municipios de Hidalgo, afirmó el vicepresidente de la Confederación de Cá-

maras Nacionales de Comercio (Concanaco), Héctor Bautista.

Los negocios que tienen mayor demanda a unos días de que inicie el ciclo escolar 2024-2025 son las zapaterías, uniformes escolares, equipos de cómputo y materiales didácticos.

"La recomendación a los padres de familia es que compren los útiles escolares en negocios establecidos, ya que garantizan sus artículos con cualquier defecto que presenten de fábrica".

Destacó que los clientes deben cuidar su dinero y deben adquirir sus productos

en puntos de venta ya conocidos de varios años y evitar las compras en la vía pública.

Puntualizó que en ocasiones los productos chinos son más baratos y de baja calidad, pero en se pueden encontrar en el mercado otros de buena calidad, pero la duración es el tema.

OPINIÓN

Poder Judicial debe beneficiar a la población, dice el CCEH

■ El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH) pide que el Poder Judicial tenga mayor capacidad de respuesta, apegado a las leyes, no sea corrupto y beneficie a la población, afirmó el presidente del organismo, Alejandro Sánchez Ramírez.

Destacó que los empresarios son congruentes con el respeto a las leyes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la entidad, normas y reglamentos de se derivan.

Expuso que respecto a las propuestas de modificación, lo que se propone de elección popular de ministros y jueces, los analistas tienen la mejor opinión.

"Los empresarios esperamos que se tomen las mejores determinaciones, particularmente en el estado de Hidalgo se tengan las oportunidades de justicia pronta y expedita".

Por lo tanto, estaremos en las mejores condiciones de tener la mejor justicia conforme al estado de derecho, estamos en contra de la corrupción, que la justicia sea justa y correcta a las leyes vigentes.

El presidente del CCEH destacó que, respecto a las reformas de la ley, serán las personas que están preparadas para determinar cuál es el camino correcto para ejecutar la propuesta del ejecutivo federal.

Serán los diputados federales y senadores los que aprueben las reformas del poder judicial, ya que tienen un compromiso con la sociedad mexicana, quienes los eligió el pasado 2 de junio de este año. (Alberto Quintana Codallos)

¡HAZ TU PARTE POR UN ENTORNO LIMPIO Y SEGURO PARA TODOS!

Levanta las heces de tu mascota, mantenlos limpios, no los descuides.

Higiene y limpieza: Baña y/o cepilla a tu mascota según sea necesario para mantener su pelaje y piel saludables.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

DENUNCIA ANÓNIMA





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

PROTEGE tu SALUD
ante las INUNDACIONES

- LÁVATE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN.
- BEBE Y UTILIZA SÓLO AGUA EMBOTELLADA PARA COCINAR.
- CONSUME PRODUCTOS ENLATADOS, DESINFÉCTALOS ANTES DE ABRIR.

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO | **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

temporada de lluvias

- Infórmate sobre pronóstico del clima.
- Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.
- No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.
- Evita tener objetos donde se pueda estancar el agua.
- Usa paraguas o impermeable si sales de casa.

Ahora, PRD se defenderá de sanción vs su alcalde electo

CON EL AGUA HASTA EL CUELLO

► *Sol azteca* buscará revertir en tribunales la multa impuesta por INE a su abanderado en Juárez Hidalgo



ALDO FALCÓN

IMPUGNACIÓN. Mediante recurso de apelación, SCM-RAP-53/2024, el PRD recurrió ante Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Impugnó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la sanción económica que le impuso el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por no reportar los registros contables en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) del otrora candidato a presidente municipal por Juárez Hidalgo, Luis Enrique Tapia Zapata, asimismo, la inclusión de un monto superior a los 3 mil pesos en los informes de gastos del mencionado contendiente.

Mediante recurso de apelación, SCM-RAP-53/2024, el "sol azteca" recurrió ante Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para objetar la resolución INE/CG1913/2024, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de los partidos integrantes de la candidatura común "Fuerza y Corazón por Hidalgo" en el mencionado municipio, identificación con el expediente INE/Q-COF-UTF/2323/2024/HGO.

Esencialmente denunciaron al candidato perredista de no reportar origen, destino y aplicación de recursos para colocación de lonas, pintura de bardas, la realización de eventos proselitistas, así como entrega de utilitarios como gorras, playeras, sombrillas, sombreros, entre otros.

De la resolución, la autoridad electoral encontró gastos denunciados y reportados oportunamente en el SIF, así como insumos no acreditados

dentro de las pruebas, sin embargo, detectaron erogaciones no pormenorizadas en los sistemas, meritorias a una sanción económica.

Tales fueron la ausencia de registros contables de dos jingles, por lo que calcularon que la omisión del servicio significó un importe de 3 mil 480 pesos, monto

que deberá considerarse en los informes de ingresos y egresos de campaña del contendiente a edil.

Finalmente, sancionaron al PRD con 32 Unidades de Medi-

da y Actualización (UMA), es decir, 3 mil 474 pesos; por ello inconformaron tales determinaciones ante Sala Regional Ciudad de México.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

VACACIONES DE VERANO!

No informes a desconocidos sobre tus actividades.

Si te quedas en casa, cuida a tus hijos

No permitas que entren en la cocina.

Etiqueta los recipientes donde guardes sustancias químicas.

Evita que estén cerca de contactos e instalaciones eléctricas.

Tapa cubetas y tinas de agua.

Línea de Emergencias gratuita

Atención 24 horas, los 365 días.

Consejeros no comparten resolución del TEEH, pero acatan la sentencia

SEGUIMIENTO

► TEEH consideró elegibilidad como regidores de representación proporcional de Cándido Zapotitla, en Acaxochitlán; José Fco. Hernández, Tepeapulco; e Ingrid Gloria Coronel, de E. Zapata, pues no incurren en reelección

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque no comparten el criterio del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) acató la sentencia que consideró la elegibilidad como regidores de representación proporcional de Cándido Zapotitla Quiroz en Acaxochitlán, José Francisco Hernández Hernández por Tepeapulco e Ingrid Gloria Coronel, del municipio de Emiliano Zapata, pues no incurren en reelección.

De la sentencia TEEH-JDC-299/2024 y acumulados, el órgano jurisdiccional sostuvo que, cuando un funcionario pretenda postularse para un cargo diverso, aun cuando forma parte del mismo órgano, no podrá considerarse como reelección, ya que funcionalmente no estaría ejerciendo mismas atribuciones.

El veredicto argumentó que la designación por elección indirecta, por nombramiento o designación de alguna autoridad para desempeñar esas funciones, no puede considerarse en el supuesto de elección consecutiva, pues su origen no fue pro-



COYUNTURAS. El veredicto argumentó que la designación por elección indirecta, por nombramiento o designación de alguna autoridad para desempeñar esas funciones, no puede considerarse en el supuesto de elección consecutiva, pues su origen no fue producto de un ejercicio del voto de la ciudadanía.

ducto de un ejercicio del voto de la ciudadanía.

Para cumplir con tal resolución, el pleno sesionó la tarde del lunes e informó sobre el otorgamiento de las constancias de mayoría hacia los citados ciudada-

nos quienes fungirán como integrantes del cabildo.

Aunque los consejeros votaron a favor y reiteraron el acatamiento indiscutible de la resolución, al menos cinco de ellos manifestaron su discordancia con

los criterios asumidos por el tribunal hidalguense, principalmente con lo relativo a la vulneración del principio de no reelección.

El consejero, Guillermo Corrales Galván, no compartió la decisión del TEEH pues, aunque

la intención de los promovedores no era participar por el cargo de regidores, finalmente eran conscientes que uno de los efectos de los resultados de la votación es que podrían acceder al cabildo a partir de que los listados de representación proporcional, los cuales inician su distribución desde el candidato a presidente municipal.

"Probablemente sea cierto que el registro de estas candidaturas fue por un cargo diverso, incluso me parece que eso es indiscutible, se registraron para contender por la presidencia municipal, pero me parece que la obligación de las autoridades también es analizar los efectos que puedan tener los actos administrativos o los actos jurídicos".

Reiteró que el Código Electoral de Hidalgo establece que al registrarse como candidatos a presidente municipal y en caso de no obtener el triunfo, es posible acceder a una regiduría, cargo que estas personas ya ejercían anteriormente.

Similar posicionamiento asumieron las consejerías, Christian Uziel García Reyes, Ariadna González Morales, Alfredo Alcalá Montaña y Laura Lozada Nájera, ésta última conminó al Congreso local para que actualice el marco legal con estas realidades y áreas de oportunidad, considerando las opiniones del órgano administrativo, quien aplica la norma.

Finalmente, Acción Nacional (PAN) y Morena expresaron su inconformidad con la sentencia del tribunal hidalguense, pues violenta el principio de no reelección, las disposiciones de la Constitución hidalguense, así como el artículo 115 de la Constitución Política federal.

Propaganda en vialidades y regalos, en lo que más gastaron candidatos

► De acuerdo con los reportes, destinaron más del 60 por ciento de los recursos

■ Casi el 60 por ciento (%) de los gastos erogados por partidos políticos y candidaturas comunes durante las campañas de diputados locales y presidencias municipales fueron para propaganda, utilitarios y operativos proselitistas, el resto para gastos en internet y redes sociales.

De acuerdo con los informes del Instituto Nacional Electoral (INE), los ocho partidos en Hi-

dalgo tuvieron ingresos por un total de 210 millones 197 mil 908.29 pesos para las campañas, de los cuales, 200 millones 895 mil 680.52 pesos son transferencias de cuentas concentradoras, el resto refieren a montos aportados por candidatos, militantes y/o simpatizantes.

Respecto a los egresos, de los 208 millones 391 mil 063.92 pesos que ocuparon las cúpu-

las, 163 millones 338 mil 670.17 pesos correspondió a propaganda y utilitarios que incluyen lo relativo a lonas, pintura de bardas, gorras, playeras, celebración de eventos, perifoneo, entre otros; destaca Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) con más de 54 millones de pesos; el Revolucionario Institucional (PRI) destinó una cifra superior a los 30 millones de pesos; el

Partido del Trabajo (PT) con más de 20 millones de pesos.

El Verde Ecologista de México (PVEM) con 18 millones de pesos, Acción Nacional (PAN) otorgó más de 16 millones de pesos en ese rubro, Morena ejerció 14 millones de pesos, Movimiento Ciudadano (MC) superó los 4 millones de pesos y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) casi 2 millones de pesos.

Para los operativos o brigadas, 34 millones 061 mil 984.45 pesos; PVEM con 8.8 millones de pesos, 6.5 millones del "tricolor", 4.9 millones de PNAH y PT, respectivamente; 3.1 millones de pesos por parte del PAN y MC, individualmente; 1.6 millones para Morena y menos de un millón del "sol azteca".

Relativo a la propaganda exhibida en páginas de internet, los ocho partidos aportaron 6 millones 913 millones 773.14 pesos; PVEM es quien más dinero consideró en este rubro con 3.4 millones; para medios impresos solo etiquetaron 141 mil 311.86 pesos; en radio y televisión, 39 mil 416.24 pesos; finalmente publicidad en la vía pública, por todas las fuerzas políticas, 3 millones 893 mil 365.34 pesos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Reinauguran Planta Tratadora de Aguas Grises, en Actopan

20 AÑOS

► CAASA ya no usará agua potable para jardines, construcciones o riego



HUGO CARDÓN

FLUJO. Ahora tendrán un espacio que ayudará a seguir cuidando el vital líquido.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Como fue anunciado por las autoridades municipales, ayer se realizó la reinauguración de la Planta Tratadora de Aguas Grises en Actopan, misma que estaba sin operar hace más de 20 años por motivos que hasta el momento se desconocen.

Durante el evento, la alcaldesa, Tatiana Ángeles Moreno, recordó que esta Planta de Tratamiento de Aguas Residuales fue adquirida hace más de 20 años durante la administración de Jesús Luz Meneses, sin embargo, fue abandonada por lo que nunca cumplió su objetivo.

En este sentido, recoció el trabajo de la directora de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Actopan (CAASA), Yurié López Islas, por la implementación de mejora en prácticas del manejo del agua y sostenibilidad ambiental.

Se precisó que son varios los beneficios que se tendrán con esta tratadora, uno de ellos, es que CAASA ya no usará agua potable para jardines, construcciones o riego, pues ahora tendrán una planta de agua gris que ayudará a seguir cuidando

el vital líquido.

En el evento de inauguración y el llenado de la primera pipa con aguas grises tuvieron como invitados especiales a los titulares de organismos operadores de agua potable de Santiago de Anaya, San Agustín Tlaxiaca, así como regidores de la Asamblea Municipal.

DATO. Las aguas grises son aguas residuales generadas de servicios "limpios" de condominios, hoteles o empresas, que pueden ser de lavandería, regaderas (duchas) y el lavabos de manos (lavamanos), que pueden ser reutilizadas para actividades como el riego de jardines y humedales artificiales. En este artículo vamos a revisar todo sobre el tratamiento de aguas grises.

Cabe recalcar que este tipo de agua no contiene materia fecal o de lavaplatos, las aguas grises no contienen desechos humanos de este tipo, el agua gris representa el 50-80% de las aguas residuales residenciales, hoteles o industria. Su nombre se debe a su aspecto turbio y a su condición de estar entre el agua potable y aguas negras.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

La oposición relegada de las comisiones legislativas

El grupo legislativo de Morena con discreción, bajo perfil, pero efectividad, comienza a mostrar porque y para qué son mayoría en el Congreso local, que está a unas semanas de iniciar operaciones y por lo pronto, dejarán fuera de las comisiones importantes a los diputados opositores, que dicho sea de paso, son los dirigentes de sus partidos políticos.

En el escenario planteado hasta el momento, ni el priista Marco Antonio Mendoza, tampoco la panista Claudia Luna y muchos menos Pablo Arturo Gómez, de Movimiento Ciudadano o Francisco Javier Téllez Sánchez del Partido del Trabajo (PT), ocuparán las presidencias de las comisiones de Hacienda, Legislación y Puntos Constitucionales o Gobernación, consideradas las más importantes. El manejo hasta ahora ha sido fino del coordinador legislativo morenista y próximo presidente de la Junta de Gobierno, quien ha sostenido un par de reuniones con los legisladores, una vez que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) definió quienes ocuparán las curules plurinominales, para conocer sus intenciones. La gran mayoría de los morenistas ya planteó no sólo las comisiones que buscan presidir, sino también algunas posiciones que buscan tener en la estructura burocrática del poder legislativo, y al menos en lo primero, ya se encaminan algunas decisiones, en lo segundo ha pedido paciencia para llegar y conocer como están las diferentes áreas y en cuales habrá posibilidad de acceder a las pretensiones de los legisladores. Así, por ejemplo, anote usted a Alhely Medina,

en la presidencia de la Comisión de Desarrollo económico; Diana Rangel en Desarrollo Agropecuario; Julián Nochebuena presidiendo Obras Públicas, mientras que Tania Meza, ocuparía la Comisión de Bienestar; Hilda Miranda estaría presidiendo la Comisión de Asuntos Metropolitanos, y Yarabi González, encabezaría la comisión de Salud, por citar algunas de las más de 37 que actualmente tiene la LXV Legislatura. Es claro que, del lado priista sin que tampoco sea sobresaliente, ni tampoco mucha aportación, hay por lo menos dos peldaños más de experiencia de Marco Antonio Mendoza Bustamante, sobre una gran mayoría de diputados electos y plurinominales, pero eso no será suficiente, ni tampoco garantiza que encabece las comisiones destacadas, aunque seguramente, las integrará y tendrá una de las que significan mayor ocupación sin trascendencia ni peso específico, lo mismo ocurriría con los ecologistas.

El tejido fino y cabildeo del virtual presidente de la junta de Gobierno Andrés Velázquez, será determinante en el proceso de arranque, aunque se anticipa, no habrá concesiones ni a sus propios compañeros de bancada y muchos ya pueden dar testimonio de eso.

De mi tintero... Menudo conflicto administrativo tiene la Secretaría de Salud en el estado, pues mantiene un rezago millonario con más de mil 600 trabajadores de salud por el adeudo del Fondo de Ahorro Capitalizable y toda la descomposición viene según la clase trabajadora, desde su incorporación del IMSS Bienestar, esta es una bomba de tiempo que podría desatar protestas y toma de oficinas, pues ya suman dos promesas de pago incumplidas y todo parece, tiene como origen el gobierno federal o al menos es lo que dice Leydi Susana Mera Meza, Directora de Recursos Humanos de SSH... Todo indica que, la relación entre el Club Pachuca y el gobierno estatal, no atraviesa por su mejor momento, pues la administración estatal parece dispuesta a acabar con los privilegios de los Martínez y en los últimos meses ya les decomisó 21 palcos y así dicen, poco a poco les retirarán todo lo que el erario público les ha dado en más de 20 años, será?

NUEVAS RESPONSABILIDADES

Todo el conocimiento para los alcaldes

Los alcaldes de la región de Valle del Mezquital y Sierra Gorda, emanados del Partido Morena son capacitados por este mismo instituto político en vísperas de la toma de posesión de los nuevos gobiernos municipales.

Esta semana, en Ixmiquilpan se realizó el primer Curso de Formación Municipal para Autoridades Electas 2024, mismo que presidió el presidente del partido del Comité Ejecutivo estatal de Morena Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado.

A esta primera mesa de tra-

bajo asistieron los alcaldes electos Emanuel Hernández, de Ixmiquilpan; Danay Ángeles Hernández, de Santiago de Anaya; Julio Agustín Cruz Tovar, de Alfajayucan; Yeymi Solís, de Hui-chapan; y Alberto Basilio González, Tasquillo.

Durante esta actividad el virtual alcalde de Ixmiquilpan, Emanuel Hernández Pascual, agradeció a su partido y su presidente, Marco Antonio Rico Mercado, por el curso de Formación Municipal, dirigido a presidentes municipales cuyo

propósito es mantenerlos sobre la línea los principios que dieron origen a este movimiento.

"Quienes llegamos a través de este gran movimiento, no debemos perder el rumbo y la visión de la Cuarta Transformación, por eso es vital recordarnos siempre, que primero es el pueblo".

En estas actividades, además de los presidentes municipales, también participaron los regidores y regidoras electos de los municipios. (Hugo Cardón Martínez)

EMPEDRADO

La deformación de la democracia

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



En estos días el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidirán sobre un tema sobre el que se ha discutido mucho recientemente: la sobrerrepresentación de la coalición Sigamos Haciendo Historia en el Congreso de la Unión.

La decisión no es menor. Si se aceptan los argumentos de la coalición gobernante, se facilita la posibilidad de que la mayoría parlamentaria que resulta pueda cambiar la Constitución sin tener que pactar esos cambios con ninguna de las fracciones de oposición.

La frase clave del párrafo anterior es “sin tener que pactar”. Una resolución que otorgue la mayoría calificada a la coalición encabezada por Morena permitirá, para todo efecto práctico, eliminar la deliberación parlamentaria, la discusión plural de los temas más importantes para la nación. No habrá necesidad de diálogo o búsqueda de consensos. Las oposiciones serán meramente un adorno, y el pluralismo será más una formalidad que una realidad.

¿Cómo es posible que, con 54% de los votos, la coalición Sigamos Haciendo Historia se adjudique 74% de los diputados? Bastante sencillo: a través de su convenio de coalición, Morena le cedió 90 triunfos distritales a los aliados PVEM y PT. En esos distritos, el candidato ganador es de Morena, el partido que tuvo más votos, pero aparece como postulado por los Verdes o el Partido del Trabajo. Eso le da a los partidos aliados diputados de mayoría que no obtuvieron en las urnas y, a su vez, permite a Morena tener diputados plurinominales que de otra manera no obtendría.

Se trata de un truco legal para distorsionar la voluntad popular y el espíritu de la ley electoral, que permite la sobrerrepresentación, pero con un límite de 8%. Los partidos de oposición debieron, en su momento, denunciar este truco, para que, como en 2021, se fijara con claridad que, para efectos de sobrerrepresentación, las coaliciones electorales cuentan como un solo partido. No lo hicieron, y ahora todo queda a juicio de las autoridades electorales.

La cuestión es cómo interpretarán los consejeros, primero, y los magistrados, después, el mandato constitucional. Si entendemos que el concepto de repre-



Cuartoscuro

sentación proporcional tiene como propósito fortalecer la pluralidad democrática, y que los ciudadanos que votaron por las minorías deben ser efectivamente representados, veremos que el espíritu de la ley está en contra de los excesos que pretenden Morena y sus aliados. Si, en cambio, suponemos que, aunque hayan competido en las elecciones como “el equipo de la 4T”, los de la coalición gobernante son partidos diferenciados y, haciéndonos de la vista gorda, consideramos como verdes o petistas a candidatos que ganaron por Morena, entonces una lectura estricta de la ley (que habla de sobrerrepresentación de partidos) indica que la sobrerrepresentación es válida.

En el primer caso, la coalición gobernante tendría 62% de las curules y quedaría cerca, en la Cámara de Diputados, de la mayoría calificada, pero tendría que buscar otros votos si quiere cambiar la Constitución. En el segundo, hasta imaginando disidencias internas, lo haría con la mano en la cintura. (En la Cámara de Senadores, la cosa parece más clara, y la coalición morenista se quedó apenas a dos escaños de la mayoría calificada).

Visto desde el otro ángulo, en el primer caso, con 46% de los votos, las oposiciones quedarían con el 38% de las curules. En el segundo, con el 26%.

¿Cómo es posible que, con 54% de los votos, la coalición Sigamos Haciendo Historia se adjudique 74% de los diputados? Bastante sencillo: a través de su convenio de coalición, Morena le cedió 90 triunfos distritales a los aliados PVEM y PT

En esa segunda opción, el PAN quedaría por debajo del PVEM y Movimiento Ciudadano, el cuarto lugar en votos, tendría la fracción más pequeña en la cámara baja. Serían casos de subrepresentación extrema.

Tanto consejeros como magistrados han estado sujetos a todo tipo de presiones en estos días. En el caso de los segundos, ha habido amenazas y la conocida combinación de palos y zanahorias. El asunto es político y se ha politizado todavía más. Es de esperarse que no haya unanimidad en ninguna de las instancias. Pero lo menos que podemos esperar los ciudadanos es que haya una discusión abierta, en la que se expresen

ampliamente los argumentos legales, y sobre todo las consecuencias de fondo que tendrá la decisión de las autoridades electorales sobre el sistema político mexicano, que puede dar el primer paso fundamental para alejarse de una democracia deliberativa y convertirse en un cascarón.

Señala el texto clásico que el populismo no es la destrucción de la democracia (al menos en un principio), sino su distorsión, su deformación. La posibilidad de una sobrerrepresentación excesiva es, claramente, una manera de desfigurar la democracia mexicana. El principio de su desnaturalización. Una mayoría empoderada y sin frenos puede ir eliminando, paso a paso (y la idea misma de acabar con la representación proporcional es el más claro ejemplo) todo el andamiaje de construcción democrática que tantos años y tanto esfuerzo social costó.

Como con Troya, es inútil un largo asedio a la democracia. Mejor introducir un caballo, hacer que las instituciones creadas por la democracia le abran la puerta y entonces sí, hacer la tarea de destrucción.

¿Le abrirán la puerta las instituciones democráticas al Caballo de Troya? Pronto lo veremos •

Twitter: @franciscobaezr

EL CRISTALAZO

La mañanera; pesada herencia

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Ahora cuando se acerca el final del gobierno de Andrés Manuel L.O., muchas de sus estrategias alguna vez celebradas como prodigiosas habilidades políticas, se convierten en trazos de caricatura triste, pero caricatura al fin, como ese afán indeclinable e interminable de proteger a sus validos a costa de cualquier cosa así sea de su propia imagen, en cuyo altar ya se advinan las sombras del fracaso en muchas facetas, aun cuando pocos se atrevan a decirlo en las urnas.

Pero quizá lo más preocupante no sea el respaldo a quienes él mismo encumbrió sin el misterio de los motivos conocidos o comprensibles para hacerlo.

Nadie sabe por qué, por ejemplo, protege a capa y espada a personajes tan siniestros como Cuitláhuac Gutiérrez (el etimológico); o Cuauhtémoc Blanco, cuya mala fama y peor desempeño no necesitan mayores detalles o a Rubén Rocha Moya, si no el peor de sus entenados, sí quien peores daños le puede causar en la imagen de su salida, por aquello del narcoestado.

Pero en un horizonte más amplio, hay algo más grave todavía: la transmisión hereditaria —como ciertas enfermedades graves—, de estos compromisos a su sucesora, su descendiente política.

Una cosa es la fidelidad a un programa, una ideología o una línea de gobierno, y otra aceptar con los ojos cerrados las salpicaduras lodosas (prefiero el lodo a otra sustancia de mefítica condición), de tan notorios ejemplos de incapacidad, corrupción o ambas cosas.

Pero la doctora CSP, no sabemos si temporalmente o para siempre, se ha tragado el sapo, sobre todo en la malhadada gira por Sinaloa cuya repercusión inmediata —apenas se había agotado el eco de las matracas pro Rocha—, fue el cese de la fiscal cuya mejor contribución al oscurecimiento del caso fue la incineración del cadáver de Melesio.

El fuego no sólo purifica todo; también lo destruye y lo esconde, y para fines criminalísticos no se advierten pistas ni evidencia alguna en la ceniza. Hasta las nigromancias tienen límites. Y luego, el reguero de cadáveres.

Pero la futura presidenta (con A), no sólo les ha mostrado solidaridad a sus correligionarios menos dotados intelectual y éticamente. También ha adoptado como suyas las herramientas de gobierno de su promotor, amigo, maestro, quizá tutor y de alguna manera mentor. La

principal, de ellas, la conferencia matutina, cuya finalidad no es informar sino defender al gobierno.

La patraña de la junta madrugadora sobre Seguridad no sólo ha resultado ineficaz sino innecesaria. Ya no funciona ni como pretexto para controlare al gabinete con la desmañanada cotidiana de ojos legañosos.

En varias ocasiones el propio Andrés Manuel L.O., lo dijo abiertamente, ¿dónde estaríamos sin la mañanera?; nuestros adversarios en los medios conservadores de comunicación nos habrían barrido del campo informativo.

Hasta cuando justificó su fracaso en la administración de Notimex prefirió cerrar la agencia estatal —no gubernamental—, en lugar de arreglar un problema de la manera más sencilla: removiendo a la causante de todo el despelote, la señora Sanjuana, con la invocación a la suficiencia mañanera. Pero en la defensa de los amigos, ni un paso atrás, como acaba de ocurrir con el ave de corral o pájaro de cuenta.

Sin embargo, recibir esa herencia no será fácil.

La mañanera ya no es la fortaleza invulnerable, el almenado castillo desde cuyas troneras se podían disparar

En varias ocasiones el propio Andrés Manuel L.O., lo dijo abiertamente, ¿dónde estaríamos sin la mañanera?; nuestros adversarios en los medios conservadores de comunicación nos habrían barrido del campo informativo

obuses, calumnias, censuras, amenazas, burlas, gritos y sombrerozcos contra quien opine o piense diferente.

Hace seis años nadie imaginaba necesario ponerle frenos a tan singular forma de gobernar mediáticamente. Al final no sólo era posible: fue necesario.

Ahora por lo menos dos personas, una académica y un periodista, han logrado sendos triunfos judiciales mediante cuyas sentencias no podrán seguir siendo atacados de tan desventajosa manera por un presidente lenguaraz. Es el caso de Denisse Dresser y Raymundo Riva Palacio.

Estos dos ciudadanos han marcado un sendero perdurable en defensa de la libertad de expresión •

IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
X: @LaVillegas1

De acuerdo a la Inversión Extranjera Directa (IED) registrada al segundo trimestre de 2024, Estados Unidos se mantiene como principal socio inversionista en México, concentrando el 44 por ciento de los flujos totales, no obstante, se observa la diversificación del origen de las inversiones y sus sectores de participación.

Pero la participación de inversionistas de otros países ya cambio. Con la adquisición por parte de un fondo mexicano de las plantas de Iberdrola, España ya no aparece en el segundo lugar como inversionista extranjero.

España se ostentaba, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Economía, como el segundo país con mayor participación en la IED con más de 3,700 millones de dólares. Después seguía Alemania, Argentina y Japón.

Hasta el tercer trimestre, Alemania mantenía inversión por 2,800 millones

Sale España del Top Ten con récord en Inversión Extranjera Directa

de dólares. Ahora, las cifras al segundo trimestre de 2024 revelan una participación de 4,167 millones de dólares. La participación de Japón también aumentó de 2,400 a 3,082 millones de dólares mientras que la de Argentina cayó de 2,500 a 900 millones de dólares.

La inversión de Canadá pasó de 2,200 a 2,400 millones de dólares. De entre los diez jugadores más importantes en la IED, destaca la presencia de Corea del Sur con 677 millones de dólares.

Comienza registro de la mexicanización de plantas Iberdrola

Así, con más de 31 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa en México hasta el segundo trimestre de 2024, la economía mexicana alcanzó nuevo máximo histórico. En comparación con la inversión por 29,041 millones de dólares registrada al segundo trimestre de 2023, este indicador logró un crecimiento de 7%, informó la Secretaría de Economía.

La cifra de IED, al cierre de junio, presenta cifras preliminares al segundo trimestre de 2024, una estadística que se actualiza periódicamente debido a las notificaciones extemporáneas que realizan las empresas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNE).

La compra a la española Iberdrola de las plantas que operaba en México se reflejó parcialmente en esta estadística, por lo que no impactó el registro contable de la IED, de acuerdo con una consulta que realizó Revista Fortuna a la Secretaría de Economía.

En el desglose de nuevas inversiones, la Secretaría de Economía reportó un ajuste de 289 millones de dólares que corresponden a movimientos que derivan de la adquisición del capital extranjero por parte de mexicanos, fusiones entre empresas o liquidaciones, según la cifra preliminar con corte al 30 de junio de 2024. Así, a cierre de junio, el registro del cambio de propiedad de las plantas de Iberdrola se registró parcialmente.

Como se sabe, las plantas de Iberdrola fueron adquiridas en 6,000 millones de dólares a través de un fideicomiso nacional de capital privado (Mexico Infrastructure Partners), el cual se endeudó para financiar la compra a Iberdrola.

CONFIRMA HR MEDIA CIFRAS DE AUDIENCIA HISTÓRICAS

¿Qué niveles de audiencia televisiva y consumo digital dejó París 2024 en to-

do el mundo! Las cifras de televidentes diarios e interacciones generadas en redes sociales que reveló el Comité Olímpico Internacional dan cuenta de que el poder de convocatoria previsto fue mucho mayor a lo esperado y que las audiencias para TelevisaUnivision fueron históricas. México no es la excepción en esta tendencia. Un reciente reporte de audiencias emitido por el centro de investigación y análisis de medios HR Media señala que los Juegos tuvieron a 47.6 millones de personas, es decir, más de 37% de la población total mexicana, frente a las señales de TelevisaUnivision, la televisora con los derechos de transmisión de las Olimpiadas en tv abierta y restringida, a lo largo de 19 días de transmisiones. TelevisaUnivision bate récords de audiencia en París 2024: HR Media”]En los números revelados por HR Media, llama la atención que México conserva un profundo arraigo por el consumo de contenidos audiovisuales a través de la televisión. Así, mientras la inauguración fue vista en TelevisaUnivision por 7.5 millones de personas, por Claro Video, la empresa que contó con los derechos digitales de París 2024 en el país, únicamente fue sintonizada por 1.3 millones •

Cero
*tolerancia a
la corrupción*

Tecnología
para combatir la
corrupción

Realiza tu denuncia desde cualquier
lugar con acceso a internet.



- ✓ Accesible
- ✓ Confiable
- ✓ Efectiva

Avances importantes en la delimitación territorial

CIERRES

► Indica Anel Torres que hasta el momento ya lograron 13 delimitaciones territoriales en favor de comunidades de Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La presidenta de la Comisión Especial de Límites Territoriales de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan, Anel Torres Biñuelo, sostiene que, una vez concluida la administración, se dejará el municipio con avances importantes en temas de delimitación territorial.

De acuerdo con la asambleísta, hasta el momento han logrado un total de 13 delimitaciones territoriales en favor de comunidades de Ixmiquilpan, trabajo del que se ha encargado la Comisión Especial de Límites

Territoriales de la Asamblea Municipal que preside.

Comentó que por el momento no puede mencionar el nombre de las comunidades, pues son temas delicados donde se puede herir susceptibilidades y lo que se quiere es preservar la paz social en esta demarcación.

"No mencionó los barrios o comunidades porque hablar de límites territoriales, es hablar temas muy controversiales donde no fue fácil obtener las firmas, por eso trato de ser respetuosa en ese sentido".

Aun cuando no mencionó los nombres de las comunida-



RECATO. No mencionó los barrios o comunidades porque hablar de límites territoriales, es hablar temas muy controversiales donde no fue fácil obtener las firmas, por eso trato de ser respetuosa en ese sentido.

HUGO CARDÓN

des que han logrado ya su delimitación, dijo que algunas de ellas son localidades de la zona centro y localidades de la parte norte del municipio, así como los límites entre los municipios de Chilcuautla e Ixmiquilpan en el tramo de Maguey Blanco y el Tablón.

En este mismo sentido, adelantó que en Ixmiquilpan, están por delimitarse dos localidades más en la zona centro, por lo que podrían ser 15 las demarcaciones que han logrado tener certeza jurídica sobre sus territorios, lo que representa un avance para Ixmiquilpan en delimitación territorial.

Cabe mencionar que en este año, el Congreso Local aprobó cinco dictámenes con los cuales hacen un total de 13, entre ellos están localidades de municipios de Chilcuautla e Ixmiquilpan, el cual género confusión, ya que se pensaba que estaba relacionado con el conflicto agrario entre las comunidades de El Alberto, Ixmiquilpan y La Estancia Chilcuautla, sin embargo, el tema que se dictaminó fueron los límites en el tramo de Maguey Blanco y El Tablón.



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OEEH
OPERADORA DE EVENTOS
DEL ESTADO DE HIDALGO



**DEL 26 DE SEPTIEMBRE
AL 20 DE OCTUBRE**

¡Láte con orgullo!



FOTO: CUARTOSCURO

Alerta sísmica en celulares: a Segob se le complica configurar la señal

La autorización para que se torne obligatorio el uso de mensajería de emergencia se dio en 2022, sin embargo, lograr que las señales de todas las compañías se activen en el área de posible afectación del temblor lleva intentos inacabados desde entonces. El de este lunes se sumó a esto

Arturo Ramos
metropoli@cronica.com.mx

Gobernación y Protección Civil tienen desde 2022 una poderosa arma contra los desastres naturales. Desde ese año, cada celular que se fabrique para México deberá contar con el CBS o servicio de radiodifusión de mensajes, además de que todos los teléfonos inteligentes anteriores que actualicen su programación básica, tendrán este servicio que las autoridades utilizarán para emitir alertas sísmicas y que potencialmente servirán para cualquier desastre natural.

La poderosa arma de protección civil, sin embargo, no ha podido ser echada a andar. Técnicamente está todo listo, pero en Segob se han atorado los trabajos de implementación para que los mensajes lleguen a todos los celulares ubicados en la capital.

La renovación y actualización de los celulares que se usan en Ciudad de México es

un primer escollo, de carácter técnico-económico, para que este servicio se torne universal. Muchos usuarios mexicanos suelen durar más de dos años con el mismo celular, además de que muchos otros nunca realizan las actualizaciones de software.

Sin embargo, el intento de este lunes no logró alcanzar celulares modelo 2024 ni aun estando conectados a Telcel, la principal red de celulares en el centro del país.

Así, la renovación y actualización de celulares no ha sido el principal escollo en estos dos años, sino la capacidad técnica de Segob para que la emisión de mensajes de alerta sísmica se dé sólo en aquellos celulares que se encuentren en el área de peligro. En efecto, no se trata de inscribir en la mensajería a los celulares vendidos o con clave de la Ciudad de México, sino que la mensajería de alertamiento llegue específicamente a aquellos celulares que están en el territorio capitalino (y áreas conurbadas) que está en peligro.

Los dos años de trabajos desde aquel 13 de septiembre de 2022, la fecha en la que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó que todos los celulares tengan obligatoriamente el “servicio de radiodifusión celular para la notificación por riesgo o situaciones de emergencia”, no han sido suficientes para que del lado de Protección Civil se logre la integración final de una mensajería eficiente con este objetivo.

La disposición de IFT establece además que ese servicio no podrá ser removido por el usuario del teléfono, es decir, que se trata de una función obligatoria en los teléfonos inteligentes que se vendan en México y que las compañías telefónicas deberán promover que esto se cumpla.

La poderosa arma de protección civil sigue allí, en espera de que aprendan a manejarla

Coparmex CDMX celebra anuncio del Gabinete de Clara Brugada

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS



El Centro Empresarial de Ciudad de México (Coparmex CDMX) expresó su respaldo al Gabinete Legal presentado hoy por Clara Brugada, la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La organización empresarial destacó la aptitud y experiencia de los funcionarios designados, subrayando que sus trayectorias son una garantía de compromiso con el bienestar de los capitalinos.

Coparmex CDMX valoró especialmente el enfoque de paridad de género en la conformación del gabinete, lo que, según la institución, refleja un avance significativo hacia la igualdad de oportunidades y una representación más equitativa en el gobierno de la ciudad.

“Es un paso importante hacia una representación más equitativa en el gobierno de nuestra ciudad”, señaló el comunicado de la organización, que además reafirmó su disposición para colaborar con la nueva administración en el impulso del desarrollo económico y social de la capital. (Gerardo Mayoral)

CDMX, primera entidad en captación de IED durante el segundo trimestre de 2024

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco) informó que México recibió durante el segundo trimestre de este año 31 mil 96 millones de dólares (mdd) por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), de los cuales, la capital del país registró el 46 por ciento del total, es decir, 14 mil 186 mdd.

Las entidades que le siguen son: Nuevo León en segundo lugar, Baja California en tercera posición, el Estado de México en cuarto lugar y en quinto está Guanajuato.

Fadlala Akabani, titular de Sedeco, coemntó que en comparación con el primer trimestre de 2024, la CDMX recibió 2 mil 143 mdd adicionales, que suman un acumulado de 26 mil 229 mdd du-

rante el primer semestre de 2024, lo que representa una cifra histórica que refleja el estado local e internacional de la dinámica económica del país y la ciudad.

EU, CANADÁ Y ESPAÑA, QUIENES MÁS APORTAN A LA CDMX

La mayor parte de la IED captada por la CDMX proviene principalmente de Estados Unidos; el segundo lugar lo ocupa Canadá, seguido por España, Alemania y finalmente, Japón. Los sectores de mayor importancia fueron la industria manufacturera, servicios financieros y medios masivos.

Fadlala informó que la presente administración cerrará su ciclo con la cifra histórica de 69 mil 824 mdd por concepto de IED.

Cae otro implicado en el asesinato del jefe Milton Figueroa

El sujeto habría rentado bodegas para desmantelar automóviles, los cuales fueron utilizados en el crimen

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía mexiquense capturó a Armando "N", presunto implicado en el homicidio de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quien falleció el pasado 21 de julio en el municipio de Chalco.

El sujeto habría usado bodegas para desmantelar automóviles Aveo, los cuales fueron utilizados en el crimen, además, aparentemente fue el

sitio donde se planeó el asesinato del policía. Además, junto a su hijo, ocupaban la bodega como taller mecánico, mismo que era utilizado para diversos ilícitos como el ocultamiento y desmantelamiento de vehículos con reporte de robo.

Armando "N" fue detenido en el municipio de Ecatepec de Morelos y encarcelado en el penal de Chiconautla de la misma demarcación. Al momento de la detención, también se encontraba su hijo Armando "N" alias "El Gordo", el cual también contaba con una orden de aprehensión, ya que aparentemente participó en la renta de las bodegas, el cual, se dio a la

fuga cuando observó a los elementos policiacos.

De esta forma, se logró identificar el uso de dos vehículos Chevrolet tipo Aveo y al menos siete motocicletas, que luego de ser utilizadas fueron dispersadas en su huida. En las investigaciones, se determinó que el vehículo Nissan tipo March color blanco con número de serie 3N1CK3CD7FL208379, portaba una placa de circulación vehicular sobrepuesta que no corresponde a su registro.

Este vehículo estaba oculto dentro de una bodega ubicada en la localidad Ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Estado de México, la cual fue

asegurada durante un cateo el 27 de julio pasado, además, se localizaron vehículos y autopartes con reporte de robo vigente.

SUMAN TRES DETENIDOS POR EL ASESINATO

Con la captura de Armando "N", suman tres personas detenidas por el homicidio. Erick Gerardo "N" y Lorena Janeth "N", autores intelectuales del crimen fueron arrestados el pasado 28 de julio; en las investigaciones se plantea que tramitaron las placas de los vehículos donde los asesinos realizaron recorridos y maniobras frente al domicilio de la víctima.

En el mismo análisis se pudo identificar que las placas corresponden a otra unidad, es decir, estaban "sobrepuestas". En seguimiento a la investigación, se definió que las placas de circulación que portaban los vehículos, en ningún momento fueron reportadas como extrañadas o perdidas, a lo que presuntamente, alguien, en cooperación con los criminales, se las proporcionó para que cometieran el delito.

Hacia ello, Erick Gerardo "N" y Lorena "N" fueron plenamente identificados por testigos como las personas "a quienes les entregaron en propia mano las placas"•



Jorge Gaviño*
@jorgegavino



«La lucha por el derecho a la ciudad es una lucha por la democracia y la justicia social.»

David Harvey

El día de ayer se realizó en el Congreso de la Ciudad de México el primer Parlamento del Medio Ambiente, el cual fue convocado y organizado por la diputada Tania Larios. Este tipo de foros son importantes porque contribuyen al intercambio de ideas y a generar propuestas que posteriormente puedan ser retomadas por las legisladoras y los legisladores. Es incuestionable que el planeta Tierra se encuentra en una crisis medioambiental. Nuestro planeta, nuestro hogar, está enfermo y en gran medida es culpa de la humanidad. Los seres humanos han alterado gravemente el 75% de los ecosistemas terrestres y

el 66% de los marinos. En México, se ha perdido alrededor del 50% de los ecosistemas naturales, principalmente en selvas húmedas y secas, pastizales, bosques nublados y manglares.

Con el paso de los siglos, la mayoría de las personas dejaron de vivir en el campo y comenzaron a migrar para concentrarse en asentamientos urbanos. En nuestro país, según el INEGI: «en 1950, el 43% de la población vivía en localidades urbanas; en 1990 el porcentaje era de 71%, para 2020 era de 79%.» A nivel global se espera que para 2050 dos tercios partes de la población viva en zonas urbanas. Por ello, uno de los asuntos más importante es lograr un equilibrio entre urbanismo y naturaleza. Es necesario que en los años venideros haya más acciones como el programa Altépetl Bienestar, que en cinco años ha clausurado más de dos mil obras y actividades ilegales, recuperando 800 hectáreas invadidas y beneficiado a más de 138 mil personas a través de diversos

apoyos. El suelo de conservación representa más de la mitad del territorio capitalino y concentra el 12% de la biodiversidad del país. De manera particular, es el principal suministro de agua potable de la capital.

Todos los días cientos de personas trabajan en conservar, proteger, preservar y monitorear las zonas forestales, barrancas, ríos, canales y cuerpos de agua del suelo de conservación gracias a los distintos apoyos que reciben. De 2019 a la fecha se han sembrado 37.9 millones de plantas: árboles, arbustos y herbáceas, en más de 31,166 hectáreas; superficie equivalente a 45 veces el Bosque de Chapultepec.

Para lograr una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes de la capital es indispensable que en los años venideros se trabaje de forma conjunta entre los ciudadanos, la iniciativa privada y el gobierno en sus distintos niveles para implementar acciones en materia de mejoramiento del medio

ambiente que trasciendan los sexenios; algunas de ellas son emprender un plan real de reforestación en las zonas comunes y vía pública, aumentar el número de hectáreas dedicadas a la floricultura e incentivar la creación de parques horizontales, azoteas verdes y huertos urbanos.

Como humanidad es necesario que cambiemos la forma en que pensamos, entendemos y percibimos la realidad. Se debe realizar un esfuerzo colectivo para cambiar las definiciones que han impedido hasta la actualidad. La Real Academia de la Lengua define "ciudad" como: «conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas.» Hoy en día se debe de incluir a la agricultura, al bienestar de la población y del entorno, dentro de la nueva definición de ciudad ¿Llegaremos a ver las ciudades que necesitamos que existan, para que pueda sobrevivir la humanidad?

OPINIÓN

Altépetl Bienestar: un programa que protege la riqueza natural y biológica de la CDMX



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Artículo de CRÓNICA

Blinken asegura que Israel ha aceptado su plan sobre Gaza: "Ahora falta Hamás"

El secretario de Estado de EU califica de "muy constructiva" su reunión con Netanyahu

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, anunció este lunes en Tel Aviv que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ha aceptado la última propuesta de acuerdo para un alto el fuego en la Franja de Gaza e instó a Hamás a hacer lo mismo.

Blinken afirmó que mantuvo una "reunión muy constructiva" con Netanyahu, quien le confirmó que "Israel acepta la propuesta de transición" planteada por Estados Unidos la semana pasada en las negociaciones en Doha.



El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, y el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, este lunes en Jerusalén

"La última oportunidad"

El secretario de Estado, quien llegó la víspera a Israel para impulsar los esfuerzos de la diplomacia internacional para sellar un pacto, mantuvo hoy reuniones con el presidente israelí, Isaac Herzog, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y con Netanyahu, a los que insistió en que esta es "probablemente la última oportunidad" para cerrar un acuerdo después de meses de intentos fallidos.

"El siguiente paso es que Hamás diga que sí", advirtió Blinken, aunque el grupo islamista, que no asistió a la última ronda de negociaciones en Doha, criticó anoche la última propuesta cuando se la transmitieron los mediadores al considerar que se pliega a las exigencias de Israel.

EU ya presentó varios borradores de acuerdo en junio y en julio, que Hamás aceptó a priori y acusó a Netanyahu de poner nuevas condiciones, como el control israelí de los corredores Filadelfia-frontera entre la Franja y Egipto utilizada durante años por los islamistas para el contrabando de armas- y Netzarin, una ruta militar creada por Israel en la guerra que parte el enclave en dos por la mitad.

Antes de que Irán ataque

En las últimas semanas, la comunidad internacional liderada por EU ha presionado para lograr un acuerdo en la Franja de Gaza tras más de diez meses de guerra, que sirviera también para neu-

tralizar la amenaza de Irán de atacar Israel tras el asesinato del líder de Hamás, Ismail Haniyeh, en Teherán el pasado 31 de julio y evitar así una escalada regional.

Un día antes, Israel también mató al máximo jefe militar de Hizbulá, Fuad Shukur, en un bombardeo en Beirut, por lo que el grupo chií, aliado de Irán, juró venganza e intensificó sus ataques.

"Las partes tendrán que unirse para completar el proceso de alcanzar entendimientos claros sobre cómo implementar los compromisos asumidos en virtud del acuerdo", afirmó Blinken.

Netanyahu se comprometió hoy con Blinken a enviar de nuevo al equipo negociador a finales de esta semana a El

Cairo para continuar las conversaciones, según los medios israelíes, pero Hamás no se ha pronunciado al respecto.

"Hay un profundo sentido de urgencia para lograrlo y EU está comprometido en hacerlo ahora", afirmó el jefe de la diplomacia estadounidense sobre la posibilidad de un acuerdo.

Tras su encuentro con Blinken, Netanyahu agradeció a EU su inversión en la defensa regional contra "el eje iraní" y en la seguridad de Israel, así como su apoyo en las negociaciones sobre la Franja. W"Quiero subrayar que se están haciendo esfuerzos para liberar con vida al máximo número de rehenes, ya en la primera fase de la transición", indicó el primer ministro israelí.

Arranca plan de legalización que beneficiará a medio millón de migrantes en EU

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Activistas y organizaciones civiles urgieron este lunes a inmigrantes en Estados Unidos a acogerse al nuevo plan de regularización que abre este lunes sus inscripciones y se prevé beneficiará a más de medio millón de indocumentados, cónyuges o hijastros de ciudadanos estadounidenses.

"Es muy importante que las personas elegibles tomen ventaja de este beneficio lo más pronto posible", advirtió Angélica Salas, directora de la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes (CHIRLA, en inglés), en una conferencia de prensa.

El programa "Mantener unidas a las familias", anunciado en junio por la Casa Blanca, se apoya en el llamado "parole in place", que otorga un permiso temporal para permanecer en EU, ofreciendo protección frente a la deportación.

La Administración Biden estimó que aproximadamente 500,000 cónyuges de ciudadanos estadounidenses y unos 50,000 hijastros serán elegibles para el programa. El plan de regularización también otorga a los indocumentados la posibilidad de obtener un permiso de trabajo.

Pero lo más importante es que permite a los beneficiados realizar el proceso para obtener una residencia permanente en EU por estar casado o ser hijastro de un ciudadano estadounidense sin te-

ner que salir del país. El programa exige que el solicitante debe haber vivido en el país un mínimo de 10 años y estar casado antes del 17 de junio de 2024.

Vetados deportados o criminales
Los indocumentados que fueron deportados con anterioridad o tienen récord criminal no serán admitidos.

Las personas elegibles deberán someter sus solicitudes en línea en el portal del Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, en inglés), donde tienen que crear una cuenta y someter el formulario I-131F.

La tarifa es de 580 dólares por persona elegible y no se aceptarán solicitudes de exención para los inmigrantes de bajos recursos.

OPINIÓN

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder”: Bolívar



Fran Ruiz
fr Ruiz@cronica.com.mx

Si Simón Bolívar resucitara y viera lo que está ocurriendo en Venezuela ya se habría puesto al frente de un Ejército insurgente para volver a echar del poder a los tiranos —en su tiempo los españoles y ahora Nicolás Maduro y su régimen chavista— y devolver al pueblo la libertad que le niega un gobierno que se hace llamar “revolucionario” y “bolivariano”, pero que no hace otra cosa que pisotear el pensamiento del Libertador y manchar de sangre su legado.

Al presidente venezolano se le debería caer la cara de vergüenza cuando se declara guardián del pensamiento bolivariano y se dirige a la nación con un cuadro gigante de Bolívar como telón de fondo, mientras amenaza a la oposición antichavista y al pueblo venezolano, al que les niega el derecho a vivir en una democracia real, con elecciones limpias, transparentes y con traspaso del poder al ganador legítimo. En vez de eso, Maduro se niega a hacer públicas las actas con los resultados de las elecciones del pasado 28 de julio, porque sabe que perdió y reprime con brutalidad a los que exigen que se reconozca la victoria del líder de la oposición antichavista, Edmundo González Urrutia.

De hecho, este es el problema de Maduro: que no tiene vergüenza. De lo contrario, no podría proclamarse heredero de Bolívar e ignorar que una de sus proclamas más célebres dice lo siguiente: “Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”.

Dos siglos después del discurso de Bolívar en el Congreso de Angostura de 1819, que abrió el camino a la fundación de las repúblicas independientes de Venezuela, Colombia y Ecuador, Maduro personifica todo lo que el Libertador aborrecía y por lo que tomó las armas: un tirano, un peligroso usurpador del poder que reprime al pueblo y le niega su derecho a elegir a sus líderes, libremente y sin coacciones.

Esta es la terrible paradoja y la tragedia que sufren no sólo los venezolanos, sino también los cubanos o los nicaragüenses: que están secuestrados por gobernantes que se consideran a sí mismo “bolivarianos” y protectores del pueblo, pero que en realidad lo que tratan es de perpetuarse en el poder y reprimen al pueblo cuando se da cuenta de la trampa en la que cayeron.



“Esta es la terrible paradoja y la tragedia que sufren no sólo los venezolanos, sino también los cubanos o los nicaragüenses: que están secuestrados por gobernantes que se consideran a sí mismo bolivarianos y protectores del pueblo, pero que en realidad lo que tratan es de perpetuarse en el poder y reprimen al pueblo cuando se da cuenta de la trampa en la que cayeron”

Por eso las cárceles en Cuba, Nicaragua y Venezuela están llenas de presos políticos: porque en cuanto Fidel Castro, Daniel Ortega y Hugo Chávez llamaron al pueblo a la revolución y echaron del poder a dictadores y oligarcas corruptos no cumplieron su promesa de devolver la soberanía al pueblo, sino que se convirtieron ellos mismos en caudillos autoritarios, sólo que ahora “antiimperialistas”.

Lo que agudiza la frustración y la desesperanza de la mayoría de Venezolanos, entre ellos los más de siete millones que se vieron obligados a dejar el país en el mayor éxodo de la historia del continente americano (“Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes”: Bolívar), es que la única personas que realmente tiene poder para obligar a Maduro a respetar las reglas del juego democrático, no tiene intención de hacer nada. Se trata del secretario de Defensa de Venezuela y jefe de las Fuerzas Armadas, Vladimir Padrino.

El general Padrino representa todo por lo que el general Bolívar se levantó en armas. No sólo es uno de los privilegiados de un régimen que expolió la riqueza petrolera para repartirla a cambio de lealtades, sino que es responsable (por acción u omisión) de que el chavismo lleve décadas reprimiendo a la oposición y a los manifestantes, y cometiendo sistemáticamente violaciones a los derechos humanos, como ha denunciado reiteradamente los observadores de la ONU y ONG.

¿Puede dormir con la conciencia tranquila el jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana sabiendo que fue Bolívar quien declaró: “Maldito sea el soldado que vuelve las armas contra el pueblo”? ¿Cómo se atreve el general Padrino a jurar “lealtad absoluta” a Maduro, como hizo la semana pasada, a sabiendas de que el presidente ordenó a sus fuerzas armadas reprimir con dureza las protestas poselectorales, que han dejado ya 25 muertos?

Dada la intransigencia del régimen a entregar las actas electorales, los organismos internacionales —la ONU, la OEA, la Unión Europea, Mercosur— y los líderes democráticos del continente —no sólo los gobernantes izquierdistas vecinos, el brasileño Lula da Silva y el colombiano Gustavo Petro, sino el mexicano Andrés Manuel López Obrador y el estadounidense Joe Biden— deben ejercer toda la presión posible para forzar al régimen chavista a que respete las reglas del juego democrático y la voluntad popular, antes de que Venezuela pierda el último tren hacia la democracia y se perpetue el actual régimen sostenido por los militares (como ocurre en Cuba desde hace más de medio siglo).

Por eso, más que nunca, debe resonar las palabras de Bolívar cuando el mismo luchó contra la tentación de convertirse en un caudillo dictador: “Vosotros me tituláis el Libertador de la República, pero yo nunca seré el opresor”.

Maduro anuncia un congreso mundial contra el fascismo en Venezuela

El mandatario venezolano continúa negándose a mostrar actas de la pasada elección

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció este lunes la celebración de un congreso mundial “contra el fascismo, neofascismo y expresiones similares”, con el objetivo de intercambiar estrategias para combatir esta ideología con la que el mandatario vincula a la oposición mayoritaria de su país. El mandatario ha arremetido su ataque a la oposición y se niega a presentar las actas de la pasada elección. Previsiblemente, el llamado al congreso será respondido por aliados latinoamericanos del mandatario venezolano, específicamente Nicaragua y Cuba. “Vamos a hacer aquí en Venezuela, epicentro mundial de la lucha contra el fascismo, el gran congreso para nutrirnos de las ideas, las propuestas y afinar las estrategias de Venezuela que está defendiendo su derecho a vivir, a la paz, al futuro”, dijo el líder chavista durante una reunión con jefes del gobernante Partido Socialista Unido (PSUV).

En este sentido, pidió invitar a personalidades “de todos los continentes”, entre ellos pensadores, intelectuales, artistas, dirigentes sociales y líderes políticos, sin mencionar a nadie en concreto. El anuncio de la celebración de un “congreso mundial” se produce dos días después de que el mandatario pidiese al Parlamento, controlado por el chavismo, aprobar “muy rápido” una ley contra el fascismo. Maduro considera que la principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), está liderada por fascistas, una acusación que ha reiterado luego de las elecciones del 28 de julio, en las que fue proclamado vencedor, lo que ha sido cuestionado dentro y fuera del país.

La seguridad social será prioridad en la agenda de trabajo del SNTE

El líder sindical Alfonso Cepeda envía video-mensaje en el regreso a labores de un millón 223 mil 387 maestros de Educación Básica, previo a la vuelta de los alumnos a clases; el sindicato impulsará reforma a Ley del ISSSTE, Afores y USICAMM

Ciclo escolar 2024-2025

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que la seguridad social será prioritaria en su agenda de trabajo para lograr la reforma a la Ley del ISSSTE, la desaparición de las Afores, y la transformación en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

En el regreso a clases de un millón 223 mil 387 Maestros de Educación Básica para estructurar profesionalmente el trabajo educativo para sus alumnos en clase a par-

tir del 26 de agosto, cuando los estudiantes se incorporarán a su nuevo ciclo escolar 2024-2025, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, aprovechó para enviarles un video mensaje.

Así informó que esta primera semana del nuevo periodo educativo está dedicada a la planeación colegiada, la contextualización programática, y la revisión de los materiales educativos.

“Como siempre, se realizará con el profesionalismo que caracteriza al Magisterio, porque el proyecto de vida de nuestros alumnos no admite improvisaciones”, expresó en un video mensaje entregado a todos los integrantes del SNTE.

Detalló que el próximo lunes, 229 mil 776 escuelas de Educación Básica y Normal reabrirán sus puertas para que la niñez y juventud continúen aprendiendo,



Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.

con la cercanía y acompañamiento de sus maestros.

El Maestro dirigente también se refirió a los Padres de Familia para asegurarles que “la educación de sus hijos está en buenas manos, en las manos de buenas maestras y buenos maestros”.

Enseguida se refirió a los trabajadores de la educación para reiterarles que su or-

ganización sindical mantendrá la lucha por la defensa de sus legítimos derechos, por mejores salarios, prestaciones y condiciones de vida dignas.

SEGURIDAD SOCIAL, PRIORIDAD EN AGENDA SNTE

Cepeda Salas adelantó que la seguridad social ocupará un espacio prioritario en la agenda del sindicato, para fortalecer las instituciones de salud con servicios médicos de calidad.

“Mantenemos nuestra propuesta para que en el segundo piso de la transformación se incluya la reforma a la Ley del ISSSTE, desaparezcan las cuentas individuales y se incremente el número de UMA's como tope salarial de las jubilaciones; y la reforma a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) para que se respeten y garanticen plenamente los derechos del magisterio”, explicó.

El Maestro dirigente indicó que la revalorización social hacia los Maestros es una realidad y “la retribución más genuina de este gobierno que quiere, respeta y reconoce a sus maestros; éste es uno de los legados más valiosos que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha conferido al Magisterio mexicano”.

Cepeda Salas reiteró que el SNTE seguirá siendo un aliado del Estado mexicano y desde la escuela pública, seguirá contribuyendo en la construcción nacional de la libertad, justicia y democracia con prosperidad compartida.

Finalmente, aprovechó el inicio del nuevo ciclo escolar para ratificar su “más profundo reconocimiento por el gran esfuerzo y la entrega sin cortapisas a la educación de las y los mexicanos”.

CÓDICE

Septiembre, mes de gritos

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com



Los programas sociales, comenzando por el de apoyo a los adultos mayores, y el control de la narrativa a través de las conferencias mañaneras, fueron a lo largo del sexenio los soportes del gobierno de López Obrador que está por terminar. Su estilo personal también incluyó intimidar a las principales figuras de la oposición con investigaciones de sus cuentas bancarias en el país y en paraísos fiscales como Bermudas, Islas Caimán o Andorra, por citar algunos de los más solicitados por políticos del pasado reciente cuyo patrimonio real no

concuera con sus ingresos reportados.

¿Cuál es su balance final de este sexenio? A pesar de entregar malas cuentas en materia de seguridad, salud, educación, promoción de la ciencia y la cultura la coalición oficialista le dio una paliza a la oposición que todavía anda atarantada por la contundencia del golpe.

Los ciudadanos votaron por Morena porque su prioridad es seguir recibiendo el dinero de los programas sociales, lo demás es lo de menos. Incluso en plazas donde la inseguridad está fuera de control, como Chiapas y Guerrero, los votantes dejaron en claro que lo primero es el dinero para adultos mayores, madres solteras, niños, discapacitados, jóvenes de preparatoria. Si el gobierno falla en brindarles seguridad, ni modo. Lo que llevó a la gente a las urnas son los depósitos de los programas sociales y no tener a la vista una opción confiable.

La victoria en las urnas le permite al gobierno emprender septiembre, el último mes de la administración, con una aplastante mayoría en el Congreso con

lo que puede pasar las iniciativas contempladas en el Plan C varias de las cuales requieren de cambios constitucionales. La Carta Magna como la conocemos hoy no será la misma que habrá en el país a finales de septiembre.

Como llegamos al final del sexenio muchos amarres se sueltan para buscar nuevos acomodos. Solo durante los primeros quince días de agosto se registraron en el país mil 95 asesinatos. Sí, leyó usted bien, 1095 homicidios en un par de semanas. Llama la atención y preocupa la falta de autocritica. Los mandos morenistas dicen que la estrategia de la 4T contra la criminalidad funciona bien porque se están atacando las causas, lo que no suena nada mal. Para cuando las causas se resuelvan no quedará nadie para celebrarlo.

Además de las turbulencias en el Congreso, donde la coalición oficial hará valer su mayoría y del problema de la violencia nunca resuelto, ya hay un diferendo grave con Estados Unidos que se ahondará día tras día. EU ya tiene en su poder al Mayo

Zambada que es la enciclopedia viviente del narco en México, una suerte de Wikipedia de la sierra entre Sinaloa y Durango. El gobierno norteamericano dosificará la información que le saque al Mayo según sus intereses políticos coyunturales, porque nadie debe perder de vista que hay en Estados Unidos una campaña política en curso, uno de cuyos ejes principales es la frontera con México y el tráfico de fentanilo que es un asesino serial en suelo norteamericano.

Esta misma semana, mientras Kamala Harris, asegura la nominación demócrata en Chicago, Donald Trump visitará la frontera con México y sostendrá un largo encuentro con agentes de la Patrulla Fronteriza. Dirá de todo, comenzando por el amago de la deportación más grande de la historia, que es una de las frases consentidas de su campaña. La relación con Estados Unidos es una pesadilla para el gobierno de la 4T, pero todo México está en ascuas. AMLO cerrará a tambor batiente. Septiembre será, en consecuencia, un mes de muchos gritos.

Alistan celebración por centenario del dramaturgo Sergio Magaña

Los festejos se llevarán a cabo en el teatro con el nombre del escritor, anuncia Luis Chavira Alva

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

La conmemoración de los 100 años de nacimiento del dramaturgo Sergio Magaña (1924-1990) se celebrarán en el teatro que lleva su nombre, ubicado en la colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, por lo que *Crónica* presenta una entrevista con quien ha sido el director de dicho espacio desde hace más de 30 años, Luis Chavira Alva.

El promotor cultural que conoció a Sergio Magaña narra cómo fue que recuperó el teatro en 1990 cuando éste era un basurero.

“Llegué el 1 de octubre de 1990, el recinto estaba abandonado, lo había manejado la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), los dueños del terreno eran la Confederación Nacional Campesina, pero se lo dieron a trabajar a Conasupo en 1981. Llegué y era un basurero”, narra.

El Teatro Sergio Magaña se ubica en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, número 114, en la Ciudad de México, y su historia se remonta a finales del siglo XIX cuando era parte del predio la Quinta San Miguel, después la propiedad fue comprada para construir el Templo de Nuestra Señora de la Salud dedicado al cuidado de enfermos hasta 1935 cuando pasó a ser manejado por la Secretaría de Hacienda.

Después, el recinto se convirtió en la Casa del Agrarista y en 1936, el pintor michoacano Jorge Vicario Román realizó ocho murales al interior del espacio. En 1981 pasó a manos de Conasupo y mediante comodato se convirtió en recinto cultural del Gobierno del Distrito Federal.

“Recuerdo que estábamos en el sexto Festival Latino de Nueva York en México, lo organizó mi maestro Manuel de la Cera Alonso. En ese año, 1990, mi maestro me dijo que tenía una cita con Florentino Castro, director de Sociocultur del D.F., la entonces Secretaría de Cultura, quien me recibió con horas de retraso y luego le pidió a su gente que me llevaran a un lugar”, narra.

A Chavira Alva lo trasladaron a un inmueble abandonado de la calle Sor Juana Inés de la Cruz de la colonia Santa María la Ribera y lo primero que le impresionó fue la peste.

“Pregunté si ése era el lugar. Me dijeron que sí. Todo era un basurero. Fui con mi je-



El teatro Sergio Magaña, que en los noventa era un local abandonado y fue levantado por Luis Chavira Alva.

fe al otro día preguntando qué había hecho mal para que me enviara a ese lugar, él me respondió que no era ningún castigo y que ése era un espacio que debía convertir en teatro”, platica.

Además de la limpieza y mantenimiento, Chavira Alva se enfrentó a un gran problema: cambiarle el nombre, el teatro se llamaba Roberto Amoros, en honor a un pionero de la Conasupo, y Chavira quería renombrarlo como Sergio Magaña, meta que logró.

APRENDIZAJES

“La cultura debe de trabajarse con honestidad, respeto, con mucha pasión y humildad. Trabajé 15 años con el maestro Manuel de la Cera Alonso, anduvimos haciendo muchas cosas, trabajábamos mucho con los teatros del Seguro Social y en aquel entonces con ISSSTE Cultura”, narra Chavira Alva.

El promotor cultural recuerda que el Teatro Sergio Magaña no fue el primer espacio escénico que rescató, también se ocupó de habilitar el Teatro Ciudadela, en la calle 3 Guerras.

“A un lado del teatro había una galería grandísima, fue la primera en llamarse José Guadalupe Posada, pero arriba no se hacía nada, estaba acéfala, entonces el maestro De la Cera que era un mago, tenía una capacidad de trabajo increíble, nos dio una encomienda y a mí me dijo que me tocaba hacer un foro arriba; imagínense conseguir madera de 19 milímetros para poner el piso, reflectores, y me dijo que venía Sergio Magaña a inaugurar”, narra.

Chavira Alva consiguió 22 botes grandes de leche, los pintó de negro, les hizo un

Daños

¿Ha habido trabajos de limpieza de los murales?

Cuando llegué se limpiaron, con el tiempo se han afectado por la humedad y la gente que no los cuida. En algún momento vinieron los compañeros de Bellas Artes, dijeron que estaban deteriorados y se tenía que cerrar el teatro un año, pero en un año se acaba el teatro, les propuse que trabajaran de noche, pero sólo quedó ahí la propuesta.

huevo, puso cables, foco y una mica. “Así logré la iluminación y fue en ese teatro donde conocí al maestro Magaña, un hombre carismático, honesto y humilde que me dejó una escuela en el tiempo que lo traté”.

Cuando el foro quedó listo, Magaña dirigió “La dama de las Camelias”. “Él ya era un personaje reconocido, trabajando era un líder. La obra fue un éxito, además el maestro vivía muy cerca del teatro”.

APLAUSOS TRAS BAMBALINAS

“El oficio en un teatro es bello, convivimos, participamos y lo transmitimos, la mayoría de las veces no se ve, sufrimos antes de la obra, tenemos que checar que los camerinos estén listos, que los baños estén limpios, que haya papel, todos esos detalles que no se ven”, platica Luis Chavira Alva.

El director del Teatro Sergio Magaña se define como un trabajador que se preocupa

cuando no hay público y sale a invitar a los vecinos e incluso a quienes están comprando en el mercado.

“El aplauso es alimento, es el final de un trabajo, pero no sabemos si los técnicos, los que estamos atrás, ya comieron, si desayunamos, si dormimos. Me critican porque digo que en el teatro lo hacemos todo. Aplico la programación que me manda la Dirección de Teatro a través de la Subdirección de Programación Cultural, resultado de una convocatoria, pero mi papel me lo he tomado en serio, invito gente, hago papeletos y volanteo en el mercado y con los vecinos”, platica.

Chavira Alva ha puesto de su dinero para solucionar carencias, por ejemplo, ha comprado bocinas, teléfonos y ha mandado a hacer los boletos para llevarlos a Tesorería.

¿Qué desearía a futuro para el Teatro Sergio Magaña?

Estoy seguro que llegó el tiempo de irme, pero que llegara una persona que le diera la dimensión que tiene este teatro en el que han trabajado grandes personajes de la historia teatral •

Chavira Alva se enfrentó a un gran problema: cambiarle el nombre, el teatro se llamaba Roberto Amoros, en honor a un pionero de la Conasupo, y Chavira quería renombrarlo como Sergio Magaña

Pavel Alonso García cierra el taller “Juguemos a ser reporteros”

La Fundación Premio Crónica y esta casa editorial realizaron los talleres gratuitos “Juguemos a ser reporteros” en el Museo Nacional de Antropología como parte de la edición 35 de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH) que el domingo 18 de agosto llegó a su fin con la asis-

tencia de 145 mil personas.

En el tercer taller participó el historiador Pavel Alonso García Magdaleno, doctor en estudios mesoamericanos e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) quien compartió con las niñas y los niños

participantes la importancia de la milpa en el área maya, qué plantas y frutas se pueden sembrar en las casas y por qué se interesó en el estudio de ranas.

Esta actividad buscó acercar el periodismo a las infancias para fomentar el derecho que tienen las niñas y los niños a expresarse a través del juego.

Algunas de las preguntas que los participantes le hicieron al ponente fueron: ¿cómo se pronuncia rana en maya?, ¿qué personaje histórico reviviría?, ¿a qué época le gustaría viajar si fuera posible regresar el tiempo?, ¿cuál ha sido la in-



El taller en la FILAH.

vestigación que más le ha gustado?, ¿y cuáles son sus animales favoritos?

La dinámica del taller consistió en simular una conferencia de prensa en la que a las ni-

ñas y los niños se les caracterizó de reporteros: se les colocó chaleco, gafete y se les regaló su libreta de anotaciones. Al final, recibieron un periodiquito con su foto personalizada.

En las sesiones anteriores, el taller también tuvo la participación del arqueólogo Roberto Palacio Sardineta y la promotora cultural Martha Latapí, con quienes la Fundación Premio Crónica fomenta la divulgación científica y artística entre las infancias como compromiso social para la construcción de un futuro mejor para el país. ● (Reyna Paz Avendaño)

“Vicente Quirarte nos recuerda que la literatura es una vía para transmutar la realidad”

La UNAM inicia coloquio para celebrar los 70 años del poeta. Es uno de los ilustres egresados, añade Leonardo Lomelí

Redacción

academia@cronica.com.mx

El escritor, poeta y académico Vicente Quirarte cumple 70 años y su voz nos recuerda la trascendencia de la literatura y el lenguaje como refugios del pensamiento y herramientas poderosas que no solo son espejos y metáforas de la realidad, sino también una vía necesaria para transmutarla, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Durante la inauguración del coloquio “Vivir es escribir con todo el cuerpo. Vicente Quirarte en sus 70 años”, el rector señaló que es un homenaje al poeta que enriquece la esfera literaria y académica, además de haber tocado muchas fibras sociales. Es una ocasión para analizar el impacto de una vida dedicada -con ética y entusiasmo- a los lenguajes artísticos y la configuración de nuestra percepción sociocultural.

“Tu vida y obra son un ejemplo de pasión, dedicación, libertad y compromiso que sirve de

inspiración para el camino de muchos. En nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México te expresamos nuestra más sincera admiración y gratitud”, subrayó Lomelí Vanegas en el auditorio “José María Vigil”, de la Biblioteca Nacional de México.

Acompañado por el exrector de esta casa de estudios, José Sarukhán Kermez; integrantes de la Junta de Gobierno y directores de diversas entidades universitarias, Leonardo Lomelí subrayó al poeta el gran orgullo de la Universidad Nacional por él, que es uno de sus más ilustres egresados, cuya trayectoria ha dejado marcas indelebles a nivel nacional e internacional.

Su amplia obra, indicó, abarca poesía, ensayo, dramaturgia, narrativa e investigación; se destaca por explorar y difundir las letras universales, latinoamericanas y mexicanas con honestidad intelectual, así como con una sensibilidad y erudición que ha inspirado a generaciones de lectores y escritores.

“A través de su pluma, el doctor Quirarte ha abierto una ventana luminosa para pensar nuestra identidad intercultural, entrelazando el pasado y el presente con una maestría única”, remarcó el rector Lomelí.

Asimismo, aseveró que el autor de más de 20 libros y 150 artículos especializados ha sido un pilar fundamental en la for-



El poeta Vicente Quirarte.

mación de nuevas generaciones de escritores y académicos, y su experiencia ha resultado crucial para el desarrollo de muchos talentos emergentes.

El poeta, consideró, es un hijo verdadero y leal de la UNAM, quien con humildad y entrega ha desarrollado el oficio de escritor. Para la Fundación su presencia ha sido enriquecedora y estimulante, ha hecho múltiples aportaciones y brindado

su consejo ilustrado y oportuno, ha apoyado a la evaluación de jóvenes para ingresar a sus becas y ha tenido una participación esmerada y comprometida como tutor de los grupos de ensayo. “Es un honor participar en este homenaje que la Universidad merecidamente te ofrece”.

QUIRARTE Y EL COLNAL

En tanto, el presidente de El Colegio Nacional, Eduardo Ma-

tos Moctezuma, apuntó que con el coloquio se celebran siete décadas de aplomo, perseverancia y poder creativo de quien es profundamente universitario y ha logrado consolidar su obra con pluma ágil y pensamiento lúcido.

Recordó que en 2016 Quirarte ingresó a El Colegio Nacional y al grupo de escritores miembros de esta agrupación, conformado por Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Mariano Azuela, Jaime Torres Bodet, Octavio Paz, Carlos Fuentes, entre muchos otros. Durante su cátedra de ingreso manifestó que “el poeta no es solo el hacedor de versos, sino que consagra su energía a perpetuar la iluminación del instante y a levantar edificios verbales inmutables al paso de los años. Gracias por tu presencia, Vicente”.

A su vez, el director de la Academia Mexicana de la Lengua, Gonzalo Celorio Blasco, destacó que su relación afectiva e intelectual con Quirarte data de los años 70 y se ha enriquecido a lo largo del tiempo, en el que han coincidido en instituciones como la Academia -de la que el poeta es miembro desde 2002- y la UNAM, que ha sido la casa nutricia de ambos.

El homenaje, agregó, da cuenta de la amplitud de los intereses de Quirarte cuya producción incluye poesía lírica, teatro, narrativa, ensayo, historiografía, crónica, autobiografía; además se aborda su papel de editor, bibliófilo, interlocutor de fantasmas, vampiros, cazador de imágenes balleneras, historiador, erudito, amante de la historia de México, viajero infatigable, académico riguroso, nacionalista y universal. “Sus obras constituyen un universo complejo y completo; uno y diverso. El universo de Vicente Quirarte en el que no podemos dejar de gravitar. Felicidades, Vicente tan querido” ●



Sociedad

Se prevén lluvias para Hidalgo

CONDICIONES

► De acuerdo con pronóstico para este martes de la Comisión Nacional del Agua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con el pronóstico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para la entidad hidalguense se esperan intervalos de chubascos (de 5 a 25 mm) para las próximas horas.

Igualmente para los estados de Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas.

Así como lluvias puntuales intensas (de 75 a 150 milímetros [mm]) en Jalisco, Sinaloa y Sonora; muy fuertes (de 50 a 75 mm) en Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán; fuertes (25 a 50 mm) en Baja California Sur, Campeche, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Adicionalmente, se prevé viento con rachas de 40 a 60 km/h en Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán, y con posibles tolvaneras en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

En cuanto el pronóstico de temperaturas, se prevén mínimas de 0 a 5 grados Celsius en zonas altas de Durango, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Se espera para el Valle de México, por la mañana, ambiente de fresco a templado y cielo medio nublado con bancos de niebla en zonas altas. Durante la tarde, el ambiente será cálido, con cielo nublado y viento del este y noreste de 10 a 25 km/h y rachas de 40 a 60 km/h en zonas de tormenta. La temperatura mínima pronosticada para la Ciudad de México oscilará de 12 a 14 grados Celsius y la máxima de 24 a 26 grados.

Finalmente, para la mesa Central se espera cielo medio nublado, bancos de niebla en zonas serranas, ambiente fres-

co en la región y frío en zonas altas de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala en horas de la mañana. Al atardecer, el ambiente será de

templado a cálido, así como caluroso en Morelos y el suroeste de Puebla. Se espera cielo nublado y viento del este y nore-

te de 10 a 25 km/h, con rachas de hasta 40 km/h en Morelos y rachas de 40 a 60 km/h en el resto de la región.

VIVIENDO EN plenitud

ESPECTÁCULOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

TALLERES DE BIENESTAR Y SALUD

ESPACIOS DE CONVIVENCIA

TALENTO Y CREATIVIDAD

30 y 31 AGOSTO

RECINTO FERIAL, PACHUCA

11:00 a 17:00 h

ACCESO GRATUITO A PERSONAS MAYORES

CUPO LIMITADO

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —